



DESIGNACIÓN DE DECANOS 2022 - 2024

Resolución. 366 de 2022 de Rectoría, (3 de mayo, 2022)

INSCRIPCIÓN

La Secretaría de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá hace constar que cumplido el plazo de inscripción de aspirantes a Decano de la Facultad de Ingeniería para el periodo 2022-2024, se recibió inscripción de una (1) aspirante:

Nombre	UAB	Categoría	Ingreso
MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO	Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	Profesora Asociada	15/08/1997

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Se verifica que la aspirante cumple los requisitos establecidos en el Artículo 20 del Decreto Extraordinario 1210 -1993; Acuerdo 11 de 2005 Consejo Superior Universitario y Resolución 280 de 2011 Consejo Superior Universitario:

1. Ser ciudadano colombiano en ejercicio.
2. Haber sido profesor Universitario por un periodo no inferior a cinco (5) años.
3. Tener la categoría de Profesor Asociado o llenar los requisitos homologables.
4. Hoja de vida en formato UN.
5. Planteamientos, máximo 5 páginas.

En consecuencia, la aspirante **MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO** puede participar en el proceso de consulta para la designación de Decano de la Facultad de Ingeniería.

En constancia, se firma a los dos (02) días del mes de junio de 2022

LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA

Secretario

Correo: secracade_fibog@unal.edu.co